

La Junta notifica al Ministerio de Sanidad tres nuevos casos sospechosos de gripe porcina en humanos

El Consejo de Gobierno aprueba un decreto para adaptar el Comité de Control y Seguimiento de la Gripe Aviar a la nueva situación

Andalucía, 27 de abril de 2009

La Junta de Andalucía ha notificado al Ministerio de Sanidad tres nuevos casos sospechosos de gripe porcina en humanos en Andalucía, mientras que los primeros resultados obtenidos sobre la joven de 22 años de Algeciras (Cádiz) descartan que se trate de esta patología, ya que presenta un virus tipo B --el de la gripe porcina es el A/H1N1--. No obstante, aún se está pendiente de los resultados oficiales del laboratorio de referencia nacional, en Majadahonda (Madrid).

Así lo ha informado consejera de Salud, María Jesús Montero, ante el Consejo de Gobierno, que ha aprobado la modificación del Decreto 232/2005 para adaptar el Comité de Control y Seguimiento de la Gripe Aviar a la nueva situación. En este sentido, la titular de este departamento ha puesto de manifiesto que Andalucía "no parte de cero", pues "ha acumulado una experiencia importante en estos años con motivo de la gripe aviar y el síndrome agudo respiratorio que ocurrió en China".

Esto, según ha apuntado Montero, ha posibilitado "un alto grado de entrenamiento del sistema sanitario y de los dispositivos de emergencia" de la comunidad, que "permiten decir que estamos preparados, tensionados ante cualquier sospecha". "Hemos podido dar respuestas desde el minuto cero", ha agregado.

Nuevos casos

Los nuevos casos sospechosos corresponden a tres jóvenes, de 26, 22 y 23 años, todos ellos varones, que presentaron síntomas leves de gripe tras regresar de Cancún (México). De ellos, uno está ingresado en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva y dos en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

La consejera de Salud ha explicado que entre las principales manifestaciones de esta patología destaca la fiebre y la dificultad respiratoria, aunque, como elemento imprescindible, los afectados deben haber estado recientemente en México. "Sólo en estas circunstancias se puede determinar un caso de sospecha, por lo que la población general debe estar absolutamente tranquila", ha dicho.

En los tres casos se ha administrado el tratamiento antiviral --Andalucía hizo acopio de 1,7 millones de dosis en 2005 para situaciones de este tipo-- y permanecen en observación. Su situación es estable y su evolución, favorable. Las muestras necesarias para la confirmar o descartar si se trata de un caso de gripe porcina han sido remitidas tanto al laboratorio de referencia regional, ubicado en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada como al de referencia nacional de Majadahonda (Madrid).

La Consejería de Salud ha identificado, asimismo, a todas las personas que han tenido contacto con los pacientes desde el inicio de sus síntomas y les ha administrado el

tratamiento antiviral correspondiente. Además, se mantendrá un seguimiento constante sobre su estado de salud.

Ahora bien, Montero ha dejado claro que las personas en contacto con ganado porcino "no tienen un riesgo añadido", así como que "no hay posibilidad de contagio a partir de la ingesta". "Lo que hay que controlar es el contagio de persona a persona, ahí es donde está tensionado el sistema sanitario", ha insistido.

Plan Andaluz de Preparación y Respuestas

La Administración sanitaria activó de forma inmediata el protocolo previsto en el Plan Andaluz de Preparación y Respuesta ante una posible Pandemia de Gripe desde que tuvo conocimiento, a través de la Red de Alerta, de la existencia de un brote de gripe porcina declarado en México y el sur de EEUU.

En este sentido, el comité coordinador del plan ha mantenido reuniones permanentes desde el pasado viernes al objeto de actualizar el protocolo de actuación a la nueva situación. Dicho protocolo ha sido remitido a todos los centros sanitarios andaluces ante la posible aparición de casos sospechosos.

La página web de la Consejería de Salud (www.juntadeandalucia.es/salud) ofrece información actualizada sobre el tema, así como el servicio telefónico de Salud Responde (902 505 060), accesible 24 horas, los 365 días del año. Desde que se activó la alerta, un total de 75 ciudadanos han hecho uso de este servicio.

Junta de Andalucía